"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ABEJONES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,513.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$975.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,174.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,410.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,362.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$760.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,481.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,551.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$33,230.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ACATLAN DE PEREZ FIGUEROA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$434,082.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$56,329.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$117,231.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$472,308.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$126,909.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$312,587.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$86,472.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$136,484.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$43,884.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$107,688.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$201,115.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$58,099.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$262,961.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$239.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$95,161.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,511,549.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION CACALOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,214.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,364.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,818.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,116.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,727.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,841.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,439.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,034.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$80,563.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION CUYOTEPEJI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,919.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,157.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,531.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,704.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,740.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,422.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,867.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,804.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$902.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,325.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,132.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,254.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,403.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,054.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$52,219.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION IXTALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$233,653.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$30,320.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$54,463.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$254,229.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$58,959.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$168,256.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$40,173.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$73,465.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$23,621.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$50,029.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$108,254.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$26,991.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$141,544.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$129.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$44,210.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,308,296.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION NOCHIXTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$290,816.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$37,738.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$76,547.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$316,425.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$82,866.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$209,420.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$56,462.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$91,438.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$29,400.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$70,316.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$134,738.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$37,936.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$176,172.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$160.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$62,136.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,672,570.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION OCOTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,399.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,777.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,283.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,410.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,728.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,163.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,914.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,963.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$94,649.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ASUNCION TLACOLULITA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,504.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,493.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,667.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,517.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,053.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,284.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,443.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,617.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,163.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,287.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,330.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,313.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,969.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,789.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$74,435.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE AYOTZINTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$80,636.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,464.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,947.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$87,737.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,676.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$58,067.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,451.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,354.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,152.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,242.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$37,359.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,381.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$48,848.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 44.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,004.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$462,362.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE EL BARRIO DE LA SOLEDAD
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$289,715.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$37,595.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,622.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$315,228.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,077.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$208,627.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,998.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$91,092.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$29,289.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,188.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$134,228.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,733.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$175,506.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$160.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,305.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,370,363.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CALIHUALA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,830.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,405.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,783.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,799.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,405.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,095.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,017.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,560.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$47,900.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA LOXICHA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$90,151.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,698.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$98,090.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$64,919.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,345.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,114.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$41,768.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$54,613.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 50.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$398,748.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CIENEGA DE ZIMATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,581.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,785.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,806.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$48,507.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,534.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,103.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,496.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,017.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,507.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,090.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,655.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,364.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$27,007.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 25.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,149.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$241,626.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CIUDAD IXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$357,736.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$46,422.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$37,989.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$389,238.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$41,125.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$257,610.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$28,021.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$112,479.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$36,166.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$34,896.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$165,743.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,827.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$216,712.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$197.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$30,837.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,773,998.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE COATECAS ALTAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,435.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,636.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,489.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,260.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,859.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,278.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,311.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,657.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,391.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,123.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,124.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,225.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,312.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,644.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$214,768.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE COICOYAN DE LAS FLORES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$86,121.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,176.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$93,705.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$62,017.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,078.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,707.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$39,901.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$52,171.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 47.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$380,923.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE LA COMPAÑIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,006.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,764.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,560.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,887.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,120.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,932.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,439.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,571.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$128,295.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION BUENAVISTA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,866.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,540.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,761.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,911.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,989.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,545.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,037.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,731.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,200.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,536.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,498.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,368.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,188.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,241.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$66,418.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CONCEPCION PAPALO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,173.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,267.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,390.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,127.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,915.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,545.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,663.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,250.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$111,344.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CONSTANCIA DEL ROSARIO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,683.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,890.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,974.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,001.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,458.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,136.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,258.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,848.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,810.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,511.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,459.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,908.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,828.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,590.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$257,375.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE COSOLAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$167,110.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$21,685.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$29,890.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$181,826.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,357.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$120,338.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,047.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$52,543.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$16,894.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$27,457.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$77,424.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,813.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$101,233.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 92.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$24,263.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$889,972.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE COSOLTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,906.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,194.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,058.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,394.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,228.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,174.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,518.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,315.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,709.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,890.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,833.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,020.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,241.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,670.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$85,159.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CUILAPAM DE GUERRERO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$291,304.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$37,801.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$85,819.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$316,956.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$92,904.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$209,771.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$63,302.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$91,592.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$29,450.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$78,834.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$134,964.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$42,531.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$176,468.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$160.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$69,663.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,721,519.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CUYAMECALCO VILLA DE ZARAGOZA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,441.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,469.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,896.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,474.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,043.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,802.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,250.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,829.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,482.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,765.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,957.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,887.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,864.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,280.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$222,458.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CHAHUITES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$137,092.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$17,790.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$30,179.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$149,164.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,670.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$98,721.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,260.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,104.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,859.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$27,722.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$63,516.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,956.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$83,048.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 75.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$24,497.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$758,653.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CHALCATONGO DE HIDALGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$99,523.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,915.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$24,359.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$108,287.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$26,370.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$71,667.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,968.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,292.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,061.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,377.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$46,110.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,072.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$60,289.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 55.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$19,774.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$563,119.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CHIQUIHUITLAN DE BENITO JUAREZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,564.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,928.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,681.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,551.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,315.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,249.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,666.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,095.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,281.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,056.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,454.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,807.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,669.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,235.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$138,563.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE EJUTLA DE CRESPO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$221,975.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$28,805.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$63,164.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$241,522.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$68,378.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$159,847.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$46,591.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$69,793.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$22,441.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$58,022.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$102,843.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$31,303.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$134,469.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$122.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$51,273.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,300,548.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ELOXOCHITLAN DE FLORES MAGON
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,239.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,832.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,799.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,518.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,112.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,816.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,802.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,709.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,765.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,490.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,253.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,883.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,559.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,084.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$183,882.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE EL ESPINAL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$238,993.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$31,013.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$30,061.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$260,039.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,543.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$172,101.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,174.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$75,144.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$24,161.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$27,614.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$110,728.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,898.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$144,779.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$132.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$24,402.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,208,782.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULAPAM DEL ESPIRITU SANTO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$75,874.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,846.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$82,555.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$54,637.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,856.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,671.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$35,153.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$45,963.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 42.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$335,597.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE FRESNILLO DE TRUJANO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,093.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,180.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,160.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,894.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,421.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,548.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,331.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,859.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$919.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,903.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,213.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,566.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,509.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,565.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$56,166.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE ETLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,611.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,491.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,817.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,659.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,379.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,924.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,028.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,883.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,499.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,262.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,036.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,378.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,967.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,533.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$187,486.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE DE RAMIREZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,630.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,898.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,493.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,918.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,946.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,535.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,052.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,600.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,479.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,046.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,778.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,722.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,862.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,459.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$92,426.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE GUELATAO DE JUAREZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,623.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$600.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,678.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,030.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,816.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,329.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,237.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,454.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$467.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,541.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,142.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$831.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,801.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,362.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$28,914.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE GUEVEA DE HUMBOLDT
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,334.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,142.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,533.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$51,502.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,733.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,086.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,720.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,883.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,785.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,350.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,930.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,202.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,674.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 26.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,797.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$282,697.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MESONES HIDALGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,207.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,958.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,571.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,513.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,013.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,863.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,702.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,145.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$168,993.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA HIDALGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,664.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,162.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,131.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,000.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,239.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,685.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,720.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,095.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$73,705.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEON
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,780,478.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$231,044.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$262,864.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,937,269.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$284,564.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,282,142.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$193,893.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$559,818.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$179,999.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$241,467.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$824,916.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$130,273.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,078,590.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$980.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$213,378.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$9,201,675.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE HUAUTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$52,700.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,839.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$57,340.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,950.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,570.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,328.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,416.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$31,925.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 29.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$233,097.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE HUAUTLA DE JIMENEZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$263,822.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$34,235.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$287,055.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$189,981.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$82,951.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$26,671.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$122,232.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$159,820.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$145.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,166,912.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE IXTLAN DE JUAREZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$133,005.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$17,259.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$26,122.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$144,717.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$28,279.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$95,778.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,268.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,819.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,446.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,996.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$61,623.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,946.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$80,573.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 73.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$21,205.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$720,109.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN DE ZARAGOZA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,511,847.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$196,185.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$263,761.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,644,982.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$285,536.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,088,698.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$194,555.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$475,355.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$152,841.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$242,291.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$700,456.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$130,718.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$915,857.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$833.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$214,106.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$8,018,021.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE LOMA BONITA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$573,932.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$74,476.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$94,071.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$624,473.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$101,837.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$413,295.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$69,388.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$180,456.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$58,022.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$86,414.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$265,909.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$46,621.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$347,680.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$316.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$76,361.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$3,013,251.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA APASCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$106,681.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,843.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$38,210.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$116,075.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$41,364.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$76,822.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$28,184.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,543.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,785.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$35,099.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$49,427.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,936.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$64,626.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 59.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$31,016.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$664,670.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA JALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$64,940.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,427.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,960.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$70,659.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,442.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$46,764.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,247.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,418.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,565.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,498.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$30,088.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,901.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$39,340.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 36.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,579.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$377,864.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MAGDALENA JICOTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,569.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,020.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$139.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,940.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$150.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,212.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$103.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,895.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,574.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$128.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,213.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 69.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,432.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$113.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$69,566.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA MIXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,049.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,564.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,110.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,789.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,218.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,583.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,299.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$53,296.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA OCOTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,514.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,754.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,213.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,704.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,314.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,731.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$895.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,249.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,366.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,115.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,261.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$601.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,186.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$985.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$65,895.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA PEÑASCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,856.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,134.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,661.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,940.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,016.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,221.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,759.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,298.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$140,903.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA TEITIPAC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,396.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,761.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,379.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$48,306.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,401.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,970.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,131.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,959.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,488.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,371.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,569.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,135.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,895.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,049.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$258,834.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA TEQUISISTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$69,921.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,073.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,244.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$76,078.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,420.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$50,351.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,507.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,985.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,069.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,084.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$32,395.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,059.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$42,357.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 39.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,562.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$381,144.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA TLACOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,500.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,011.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,679.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,865.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,065.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,162.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,451.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,873.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,567.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,298.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,181.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,319.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,390.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,798.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$92,168.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA ZAHUATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,312.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$949.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,292.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,956.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,399.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,266.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$953.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,299.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$739.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,187.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,388.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$640.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,430.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,049.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$38,863.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MARISCALA DE JUAREZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,148.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,340.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,173.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,772.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,013.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,631.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,504.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,938.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,160.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,345.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,064.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,042.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,927.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 23.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,258.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$233,338.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MARTIRES DE TACUBAYA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,907.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,545.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,956.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,574.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,744.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,204.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,517.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,213.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$52,667.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MATIAS ROMERO AVENDAÑO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$616,617.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$80,015.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$160,123.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$670,917.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$173,342.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$444,033.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$118,109.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$193,877.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$62,337.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$147,089.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$285,686.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$79,356.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$373,538.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$340.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$129,979.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$3,535,358.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLAN VILLA DE FLORES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$112,617.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,614.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$122,535.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$81,097.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,409.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,385.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$52,177.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$68,222.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 62.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$498,118.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$484,180.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$62,830.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$123,806.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$526,817.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$134,027.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$348,663.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$91,322.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$152,236.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$48,949.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$113,728.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$224,326.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$61,357.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$293,310.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$267.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$100,499.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,766,317.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MIXISTLAN DE LA REFORMA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,859.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,356.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,136.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,621.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,131.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,614.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,981.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,665.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$114,377.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MONJAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,335.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,196.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,205.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,183.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,213.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,285.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,003.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,167.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,269.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,212.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,981.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,049.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,588.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,907.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$204,611.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE NATIVIDAD
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,231.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$549.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,001.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,604.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,249.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,047.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,214.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,330.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$428.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,757.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,960.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,488.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,563.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,436.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$33,859.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE NAZARENO ETLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,570.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,654.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,416.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,407.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,193.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,375.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,945.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,699.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,405.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,649.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,187.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,666.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,394.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,643.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$240,227.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE NEJAPA DE MADERO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$76,316.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,903.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$46,665.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$83,037.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$50,517.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$54,956.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$34,421.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,995.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,715.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$42,866.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$35,358.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$23,127.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$46,231.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 42.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$37,880.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$573,029.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE IXPANTEPEC NIEVES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,062.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,436.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 13.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,036.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 14.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,966.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 10.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,478.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,118.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 12.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,125.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 7.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,701.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 11.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$48,995.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NILTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$67,639.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,777.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,059.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$73,595.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,715.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$48,707.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,796.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,267.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,838.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,426.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$31,338.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,941.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$40,975.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 37.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$16,283.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$400,393.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUAREZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,016,892.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,559,367.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$870,650.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,075,110.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$942,520.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,653,515.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$642,203.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,778,354.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,214,853.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$799,772.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,567,562.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$431,487.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,279,676.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,608.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$706,738.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$57,545,307.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLAN DE MORELOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$346,900.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$45,015.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$77,746.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$377,448.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$84,164.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$249,807.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$57,347.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$109,072.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$35,070.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$71,418.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$160,723.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$38,530.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$210,147.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$191.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$63,110.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,926,688.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE LA PE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,038.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,860.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,979.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,870.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,929.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,228.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,211.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,351.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$97,478.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE PINOTEPA DE DON LUIS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$71,917.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,332.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,374.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$78,250.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,313.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$51,788.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,390.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,612.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,271.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,448.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$33,320.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,637.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$43,566.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 40.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,233.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$375,491.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE PLUMA HIDALGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,228.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,923.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,071.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,890.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,820.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,767.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,691.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,504.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,056.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,332.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,005.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,495.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,312.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,363.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$179,474.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL PROGRESO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$579,427.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$75,190.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,582.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$630,452.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,456.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$417,252.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,806.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$182,183.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$58,578.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,721.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$268,455.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,245.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$351,009.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$319.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,590.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,616,265.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$341,855.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$44,361.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$118,832.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$371,959.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$128,642.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$246,174.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$87,652.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$107,486.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$34,560.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$109,159.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$158,385.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$58,892.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$207,091.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$188.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$96,461.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,111,697.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA QUIOQUITANI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,102.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$532.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,463.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,954.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,290.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$415.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,900.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,485.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$18,143.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE REFORMA DE PINEDA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,195.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,010.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,237.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,703.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,293.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,345.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,746.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,051.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$102,593.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE LA REFORMA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,983.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,410.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,812.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,975.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,044.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,471.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,074.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,685.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,435.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,583.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,745.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,393.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,586.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,282.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$164,497.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE REYES ETLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,953.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,536.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,537.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,031.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,407.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,170.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,772.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,990.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,534.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,679.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,194.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,222.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,174.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,553.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$207,771.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ROJAS DE CUAUHTEMOC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,549.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,186.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,787.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,711.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,100.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,678.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,793.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,719.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,482.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,479.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,374.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,877.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,872.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,074.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$127,695.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SALINA CRUZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,960,622.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$254,421.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$401,783.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,133,277.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$434,951.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,411,866.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$296,362.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$616,459.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$198,211.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$369,077.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$908,378.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$199,120.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,187,719.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,080.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$326,144.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$10,699,470.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN AMATENGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,460.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,876.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,610.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,734.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,990.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,413.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,400.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,547.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,462.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,234.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,700.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,284.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,760.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,742.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$87,220.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN ATENANGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,209.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,974.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,549.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,952.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,782.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,538.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,047.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,214.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$67,273.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN CHAYUCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,649.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,626.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,788.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,671.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,209.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,604.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,516.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,596.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$157,679.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$123,490.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$16,025.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$35,101.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$134,365.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$37,999.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$88,927.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$25,891.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,828.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,484.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,244.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$57,214.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,396.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$74,809.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 68.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$28,493.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$723,334.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN ETLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$85,197.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,056.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,883.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$92,700.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,112.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$61,352.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,978.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,788.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,613.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,672.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$39,473.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,376.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$51,611.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 47.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,081.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$451,939.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN LOXICHA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$240,162.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$31,165.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$261,311.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$172,943.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$75,512.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$24,279.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$111,270.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$145,487.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$132.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,062,261.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN TLACOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,280.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,074.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,995.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,009.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,160.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,962.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,472.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,603.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$837.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,833.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,836.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$989.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,016.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,619.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$46,690.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN AGUSTIN YATARENI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,362.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,108.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,494.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,828.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,525.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,345.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,216.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,376.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,979.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,477.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,237.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,192.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,845.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,142.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$237,148.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES CABECERA NUEVA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,158.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,265.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,374.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,117.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,910.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,543.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,656.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,241.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$111,278.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DINICUITI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,951.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,459.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,619.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,647.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,958.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,916.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,780.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,480.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$83,820.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES HUAXPALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$55,587.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,213.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,640.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$60,482.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,766.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,029.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,061.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,478.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,620.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,530.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$25,754.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,760.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$33,674.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 31.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,072.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$314,697.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES HUAYAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$125,915.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$16,339.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,047.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$137,003.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,785.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$90,673.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,525.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,590.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,729.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,334.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$58,338.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,431.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$76,277.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 69.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,085.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$663,140.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES IXTLAHUACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,129.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,131.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,874.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,253.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,524.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,375.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,808.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,587.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,439.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,233.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,179.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,902.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,617.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,391.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$146,455.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES LAGUNAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,139.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,446.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,371.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,120.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,567.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,022.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,749.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,502.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,126.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,178.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,161.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,175.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,748.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,925.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$61,235.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES NUXIÑO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,801.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,050.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,193.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,379.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,968.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,597.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,321.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,572.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$69,890.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES PAXTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,409.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,725.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,591.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,616.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,217.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,219.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,599.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,448.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,681.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,973.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,869.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,762.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,056.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,162.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$199,347.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES SINAXTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,232.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,236.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,451.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,750.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,736.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,409.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,546.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,418.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,742.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,171.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,984.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,711.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,439.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,802.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$93,636.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES SOLAGA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,830.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,184.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,987.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,312.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,482.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,119.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,416.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,292.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,701.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,500.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,797.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,967.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,195.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,860.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$104,651.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES TEOTILALPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,233.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,832.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,512.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,812.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,707.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,764.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,251.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,555.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$164,687.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES TEPETLAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,200.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$545.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,765.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,570.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,911.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,024.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,302.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,321.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$425.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,622.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,946.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$875.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,544.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,433.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$27,485.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES YAA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,588.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$466.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,903.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,583.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,128.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$363.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,662.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,173.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$15,868.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES ZABACHE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,188.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$803.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,732.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,456.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,945.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$626.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,867.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,748.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$27,368.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES ZAUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,460.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,380.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,655.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$45,111.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,782.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,856.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,072.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,036.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,191.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,543.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,209.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,767.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$25,116.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 23.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,084.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$252,285.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONINO CASTILLO VELASCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$127,088.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$16,492.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,998.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$138,279.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,319.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$91,517.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,800.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,959.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,848.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,696.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$58,881.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,928.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$76,988.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 70.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,986.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$642,849.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONINO EL ALTO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,968.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,408.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,151.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,959.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,989.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,461.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,487.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,680.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,434.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,325.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,738.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,031.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,577.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,240.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$201,467.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONINO MONTE VERDE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$68,156.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,844.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$74,158.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$49,080.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,430.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,890.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$31,577.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$41,288.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 38.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$301,461.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO ACUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,625.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,119.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$546.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,384.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$591.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,211.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$402.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,712.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$872.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$501.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,996.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$270.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,225.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$443.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$40,902.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO DE LA CAL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$279,425.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$36,260.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$72,787.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$304,031.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$78,796.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$201,217.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$53,689.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$87,857.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$28,249.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$66,862.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$129,461.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$36,073.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$169,272.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$154.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$59,085.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,603,218.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO HUITEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,125.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,207.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,546.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,659.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$24,408.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,895.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,631.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,616.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,056.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,711.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,590.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,174.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,307.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,302.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$291,249.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO NANAHUATIPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,422.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,352.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,340.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,505.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,277.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,054.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,829.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,314.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$46,099.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO SINICAHUA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,570.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,280.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,118.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,653.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,524.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,776.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,141.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,644.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$77,716.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ANTONIO TEPETLAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,339.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,845.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,412.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,627.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,519.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,888.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,893.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,740.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,775.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,320.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,300.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,647.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,620.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,887.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$232,833.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BALTAZAR CHICHICAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,341.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,899.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,309.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,088.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,025.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,259.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,351.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,534.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$98,818.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BALTAZAR LOXICHA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$69,197.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,979.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,118.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$75,290.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,623.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$49,829.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,513.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,757.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,995.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,620.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$32,060.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,032.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$41,918.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 38.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,966.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$336,935.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BALTAZAR YATZACHI EL BAJO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,088.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$790.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,232.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,624.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,499.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,384.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,384.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,914.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$615.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,969.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,821.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,602.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,688.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,624.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$43,237.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO COYOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$114,887.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,908.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$29,746.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$125,004.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,202.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$82,732.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,941.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,123.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,615.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$27,325.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$53,229.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,742.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$69,597.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 63.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$24,146.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$658,260.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME AYAUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,322.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,232.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,873.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,036.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,678.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,076.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,682.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,426.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$178,347.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME LOXICHA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,200.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,751.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,385.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,067.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,747.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,266.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,234.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,666.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,143.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,028.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,822.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,173.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,843.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,559.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$115,896.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME QUIALANA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$69,614.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,033.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,811.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$75,744.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,538.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$50,130.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,499.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,888.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,038.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,093.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$32,253.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,366.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$42,171.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 38.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,152.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$352,368.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME YUCUAÑE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,502.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$454.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,810.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,522.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,101.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$354.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,622.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,121.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$15,488.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLOME ZOOGOCHO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,066.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$787.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,048.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,600.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,134.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,368.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$773.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,907.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$613.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$963.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,810.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$519.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,675.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$851.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$32,117.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO SOYALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,459.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$838.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,061.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,028.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,232.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,651.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,520.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,031.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$653.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,894.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,992.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,022.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,913.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,673.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$38,971.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BARTOLO YAUTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,766.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,008.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,019.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,449.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,351.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,592.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,964.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,442.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$785.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,692.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,598.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,992.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,704.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,262.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$54,628.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BERNARDO MIXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,591.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,970.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,399.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,285.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,340.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,029.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,408.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,618.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,093.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,471.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,173.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,649.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,532.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,253.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$192,828.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN BLAS ATEMPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$215,987.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$28,028.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$69,561.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$235,007.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$75,303.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$155,535.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$51,309.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$67,911.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$21,835.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$63,898.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$100,069.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$34,474.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$130,842.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$119.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$56,465.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,306,343.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CARLOS YAUTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$102,797.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,339.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$38,232.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$111,850.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$41,389.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$74,026.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$28,201.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,322.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,392.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$35,120.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$47,627.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,948.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$62,273.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 57.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$31,035.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$647,608.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL AMATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$46,444.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,027.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,359.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$50,534.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,049.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,445.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,166.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,603.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,695.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,678.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,518.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,142.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,135.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 26.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,785.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$247,606.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL AMOLTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,351.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,213.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,175.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,734.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,940.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$945.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,332.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,665.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$41,360.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL LACHIRIOAG
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,471.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,359.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,514.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,393.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,722.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,540.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,854.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,292.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,059.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,309.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,851.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,246.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,343.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,041.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$59,000.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN CRISTOBAL SUCHIXTLAHUACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,363.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,032.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,031.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,421.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,116.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,824.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$761.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,346.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,362.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$947.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,825.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$511.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,153.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$837.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$108,542.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO DEL MAR
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,492.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,774.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$48,410.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,039.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,989.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,498.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,614.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,953.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$196,793.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$93,269.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,103.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$101,483.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$67,164.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,326.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,429.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$43,213.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$56,501.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 51.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$412,539.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIONISIO OCOTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$79,589.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,328.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,951.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$86,598.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,277.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$57,313.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,914.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,024.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,046.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,629.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$36,874.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,958.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$48,214.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 44.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,207.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$371,966.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ESTEBAN ATATLAHUCA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,894.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,566.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,361.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$46,671.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,299.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,888.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,380.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,487.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,336.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,437.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,873.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,631.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$25,985.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,222.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$247,054.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE JALAPA DE DIAZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$263,753.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$34,226.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,090.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$286,979.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,676.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$189,931.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,230.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$82,929.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$26,664.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,513.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$122,200.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,514.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$159,778.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$145.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,756.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,202,384.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE TEJALAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$70,091.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,095.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$76,263.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$50,473.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,038.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,086.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$32,474.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$42,460.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 39.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$310,019.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FELIPE USILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$100,801.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,080.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$109,678.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$72,588.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,694.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,191.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$46,702.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$61,064.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 56.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$445,854.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CAHUACUA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$46,925.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,089.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,187.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$51,058.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,863.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,792.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,039.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,754.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,744.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,521.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,741.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,057.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,427.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 26.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,646.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$248,869.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CAJONOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,920.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$509.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,221.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,266.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,322.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,823.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$901.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,233.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$396.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,122.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,816.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$605.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,375.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$991.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$23,502.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CHAPULAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,103.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,219.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,609.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,316.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,377.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,729.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,924.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,361.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$75,647.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO CHINDUA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,536.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$978.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,024.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,200.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,191.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,427.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,493.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,370.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$762.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,859.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,492.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,003.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,565.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,643.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$43,547.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO DEL MAR
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$98,856.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,828.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,733.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$107,561.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,537.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$71,187.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,179.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,082.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,994.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,941.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$45,801.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,824.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$59,886.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 54.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,901.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$486,364.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO HUEHUETLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,967.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,164.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,756.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,457.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,819.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$906.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,154.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,432.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$39,660.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO IXHUATAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$75,237.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,763.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$81,863.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$54,179.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,656.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,606.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$34,858.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$45,578.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 41.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$332,781.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO JALTEPETONGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,319.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,080.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,052.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,991.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,616.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$841.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,854.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,040.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$36,798.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO LACHIGOLO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$63,024.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,178.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,203.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$68,574.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$25,118.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$45,384.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,115.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,816.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,371.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,314.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$29,200.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,499.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$38,179.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 35.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,834.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$395,844.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO LOGUECHE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,052.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,251.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,783.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,258.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,342.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,040.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,003.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,877.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,533.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,230.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,607.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,361.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,176.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,506.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$145,033.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO NUXAÑO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,207.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,492.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,108.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,898.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,200.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,831.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$818.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,039.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,942.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,018.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,899.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$549.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,635.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 11.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$900.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$90,547.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO OZOLOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,057.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,343.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,129.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,647.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,635.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,003.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,521.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,677.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,825.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,630.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,366.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,038.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,938.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,975.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$110,794.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO SOLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,189.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,101.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,111.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,614.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,533.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,658.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,770.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,090.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,637.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,695.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,500.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,533.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,807.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,149.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$97,396.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TELIXTLAHUACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$139,284.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$18,074.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$40,062.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$151,549.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$43,370.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$100,300.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$29,551.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,794.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,081.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$36,801.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$64,532.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$19,855.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$84,376.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 77.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$32,520.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$818,226.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TEOPAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,788.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$362.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,034.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,008.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$877.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$282.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,292.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,689.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$12,334.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN FRANCISCO TLAPANCINGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,637.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,289.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,190.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,700.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,545.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,783.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,171.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,684.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$78,009.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN GABRIEL MIXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,799.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,813.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,680.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$48,744.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,974.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,260.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,566.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,086.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,529.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,403.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,756.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,771.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$27,139.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 25.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,728.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$277,273.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO AMATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,695.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,243.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,921.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,574.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,492.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,544.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,105.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,280.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,305.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,357.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,148.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,430.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,806.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,618.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$179,536.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO SOLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,991.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,297.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,315.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,871.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,506.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,194.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,707.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,141.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,010.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,126.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,629.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,147.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,052.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,879.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$55,871.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN ILDEFONSO VILLA ALTA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,091.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,035.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,393.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,829.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,674.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,389.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,503.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,776.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,143.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,117.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,405.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,682.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,835.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,755.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$154,644.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JACINTO AMILPAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$306,639.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$39,791.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$58,009.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$333,642.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$62,797.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$220,814.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$42,788.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$96,413.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$31,000.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$53,287.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$142,069.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$28,749.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$185,758.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$169.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$47,088.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,649,013.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JACINTO TLACOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,080.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,071.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,113.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,521.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,535.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,142.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,771.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,287.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,951.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,697.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,106.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,534.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,674.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,150.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$198,654.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO COATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$61,575.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,990.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$66,998.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,341.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,361.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,225.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,529.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$37,302.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 34.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$272,355.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO SILACAYOAPILLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,915.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,195.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,791.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,404.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,104.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,180.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,796.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,318.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,710.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,482.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,837.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,879.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,247.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,077.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$93,944.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO SOSOLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,331.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,768.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$622.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,209.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$673.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,361.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$459.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,707.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,156.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$571.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,883.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$308.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,922.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$505.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$97,487.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TAVICHE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,922.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,196.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,413.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,186.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,321.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,711.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,840.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,251.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$74,849.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TECOATL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,295.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,725.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,466.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,574.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,180.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,344.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,160.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,054.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$58,805.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JORGE NUCHITA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,172.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,137.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,300.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,406.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,600.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,444.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,199.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,643.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$106,914.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE AYUQUILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,579.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,892.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,377.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,863.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,151.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,499.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,916.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,584.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,474.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,613.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,755.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,647.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,832.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,611.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$111,801.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE CHILTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$132,800.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$17,233.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$30,135.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$144,494.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,622.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$95,631.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,228.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,755.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,426.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$27,682.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$61,528.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,934.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$80,448.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 73.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$24,462.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$739,451.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE DEL PEÑASCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,126.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,482.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,175.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,811.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,685.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,773.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,555.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,014.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,934.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,673.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,861.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,060.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,586.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 11.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,013.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$115,759.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE ESTANCIA GRANDE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,948.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,161.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,736.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,443.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,813.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$905.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,146.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,420.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$39,577.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE INDEPENDENCIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,193.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,307.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,116.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,903.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,437.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,356.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,379.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,108.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$146,817.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE LACHIGUIRI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,909.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,622.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,447.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,366.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,897.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,097.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,018.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,775.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,821.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,004.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,930.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,700.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,907.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,422.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$150,930.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JOSE TENANGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$182,234.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$23,648.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$198,281.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$131,229.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$57,298.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$18,423.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$84,431.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$110,395.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$100.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$806,039.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ACHIUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,543.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,238.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,376.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,383.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,572.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,872.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,753.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,000.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$965.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,183.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,421.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,177.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,781.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,929.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$54,198.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,498.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,660.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,393.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,304.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,756.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,761.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,240.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,445.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,072.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,036.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,497.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,177.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,418.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 11.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,566.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$112,834.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ANIMAS TRUJANO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,791.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,255.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,678.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,613.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,310.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,315.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,192.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,864.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$145,036.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA ATATLAHUCA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,693.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,777.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,899.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,861.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,305.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,384.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,344.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,295.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$60,566.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,007.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,894.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,817.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,650.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,297.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,608.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,291.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,435.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,034.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,344.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,903.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,883.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,178.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,722.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$162,080.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA CUICATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$123,544.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$16,032.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$44,899.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$134,424.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$48,605.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$88,966.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$33,118.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,845.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,490.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$41,244.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$57,240.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$22,251.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$74,842.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 68.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$36,446.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$773,014.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$57,619.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,477.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$62,693.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,492.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,116.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,825.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,695.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$34,905.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 32.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$254,854.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA JAYACATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,707.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,595.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,590.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,147.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,969.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,952.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,386.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,712.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,801.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,216.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,837.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,275.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,784.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,726.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$145,712.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,563.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,187.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,268.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,726.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,538.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,688.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,411.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,723.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,483.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,002.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,380.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,620.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,880.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,653.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$125,136.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA SUCHITEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,943.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$771.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,116.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,466.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,208.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,280.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$823.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,869.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$601.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,025.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,753.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$553.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,600.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$906.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$31,917.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACOATZINTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,831.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,444.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,489.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,560.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,921.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,904.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,725.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,407.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$83,291.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TLACHICHILCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,407.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,610.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,177.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,500.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,687.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,934.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,556.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,901.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,254.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,674.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,748.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,061.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,516.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,014.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$86,046.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,887,110.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$504,412.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$448,259.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,229,413.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$485,265.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,799,152.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$330,644.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,222,185.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$392,970.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$411,770.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,800,942.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$222,154.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,354,760.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,140.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$363,870.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$19,455,046.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$78,892.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,237.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,515.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$85,839.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,465.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$56,811.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,493.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,805.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,976.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,577.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$36,552.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,707.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$47,792.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 43.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,347.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$407,051.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CIENEGUILLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,777.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$620.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,198.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,440.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,502.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$483.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,213.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,894.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$21,130.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COATZOSPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,200.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,972.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,539.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,946.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,779.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,537.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,042.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,208.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$67,231.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COLORADO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$84,484.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,963.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$91,923.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$60,838.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,563.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,541.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$39,142.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$51,179.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 47.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$373,680.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COMALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,066.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,940.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,068.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,418.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,816.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,412.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,688.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,969.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,848.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,330.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,636.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,494.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,060.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,361.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$214,127.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN COTZOCON
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$230,244.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$29,878.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$49,455.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$250,519.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$53,538.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$165,801.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$36,479.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$72,393.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$23,277.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$45,429.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$106,675.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$24,509.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$139,479.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$127.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$40,145.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,267,948.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CHICOMEZUCHIL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,049.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$396.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,085.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,317.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,257.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,195.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,538.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$959.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$308.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,915.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,412.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,033.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,847.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,693.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$24,006.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN CHILATECA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,403.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,518.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,010.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,112.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,589.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,973.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,171.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,101.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,962.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,439.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,990.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,474.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,754.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 11.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,690.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$121,197.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL ESTADO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,743.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,676.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,093.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,595.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,596.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,500.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,494.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,754.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,422.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,597.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,267.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,020.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,499.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,946.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$224,226.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DEL RIO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,602.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,025.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,006.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,975.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,172.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,235.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,480.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,905.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,577.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,843.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,228.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$994.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,451.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,628.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$79,130.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DIUXI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,294.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,725.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,384.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,465.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,663.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,573.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,496.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,180.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,344.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,108.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,159.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,677.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,053.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,747.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$75,875.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN EVANGELISTA ANALCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,531.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$718.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$755.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,018.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$818.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,983.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$557.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,739.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$559.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$694.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,562.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$374.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,350.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$613.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$28,274.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUELAVIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$60,794.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,889.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,447.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$66,148.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,145.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,779.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,231.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,115.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,146.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,760.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,167.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,187.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$36,828.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 33.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,857.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$311,526.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN GUICHICOVI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$359,070.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$46,595.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$78,380.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$390,690.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$84,851.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$258,571.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$57,814.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$112,899.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$36,300.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$72,000.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$166,361.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$38,844.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$217,520.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$198.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$63,624.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,983,717.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN IHUALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,938.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$641.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,372.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,556.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,552.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$499.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,288.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,991.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$21,840.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN JUQUILA MIXES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,407.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,205.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,261.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,337.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,189.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,276.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,014.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,632.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$143,339.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN JUQUILA VIJANOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,691.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,166.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,161.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,020.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,248.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,687.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,733.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,111.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$73,826.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LACHAO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,359.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,756.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,897.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$48,266.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,374.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,944.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,201.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,947.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,485.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,440.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,552.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,869.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,872.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,528.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$286,514.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LACHIGALLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,489.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,567.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,909.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,795.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,643.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,779.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,736.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,652.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$121,585.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LAJARCIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,105.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$662.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,555.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,676.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,605.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$516.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,365.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,093.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$22,580.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN LALANA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$150,507.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$19,531.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$70,918.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$163,760.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$76,772.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$108,381.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$52,310.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,322.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,216.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$65,145.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$69,731.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$35,146.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$91,175.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 83.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$57,567.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,023,564.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN DE LOS CUES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,634.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,937.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,855.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,628.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,504.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,299.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,794.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,117.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,288.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,216.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,487.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,893.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,712.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,376.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$139,752.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MAZATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$190,406.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$24,708.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$38,434.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$207,173.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$41,606.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$137,113.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$28,349.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$59,867.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$19,249.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$35,305.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$88,217.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$19,047.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$115,345.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$105.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$31,198.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,036,122.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MIXTEPEC - DTO. 08 -
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$58,884.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,641.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$27,565.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$64,070.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$29,841.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,403.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,332.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,514.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,953.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$25,321.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$27,282.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$13,661.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$35,671.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 32.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$22,376.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$399,546.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN MIXTEPEC - DTO. 26 -
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,382.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$828.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,955.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,944.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,117.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,596.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,442.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,007.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$645.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,796.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,957.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$969.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,866.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,587.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$38,095.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN ÑUMI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$50,933.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,609.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$55,418.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,014.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,149.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,598.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$30,855.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 28.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$225,281.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN OZOLOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,030.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,988.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,058.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,584.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,241.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,328.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,670.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,951.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$101,863.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN PETLAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,625.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,195.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,793.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,732.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,742.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,489.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,409.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,917.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$108,916.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN QUIAHIJE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,844.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,651.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,000.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,812.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,270.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,624.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,607.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,714.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$158,542.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN QUIOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,828.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,573.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,256.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,574.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,607.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,278.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,139.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,234.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,005.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,909.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,187.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,109.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,012.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 11.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,454.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$109,176.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN SAYULTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,313.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,338.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,772.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,221.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,001.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,427.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,045.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,243.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,043.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,546.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,778.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,374.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,247.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,250.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$59,604.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TABAA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,075.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,437.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,050.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,975.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,482.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,120.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,131.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,709.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$48,985.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TAMAZOLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,783.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,254.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,202.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,670.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,632.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,607.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,837.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,308.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,314.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,779.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,189.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,578.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,859.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,223.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$171,253.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEITA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,435.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,354.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,936.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,354.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,096.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,514.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,428.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,281.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,055.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,779.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,835.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$960.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,321.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,572.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$55,926.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEITIPAC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,233.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,793.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,817.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,808.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,793.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,051.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,717.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,192.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,955.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,855.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,544.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,857.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,709.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,593.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$188,933.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEPEUXILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,696.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,113.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,676.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,488.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,052.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,825.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,300.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,966.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,204.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,318.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,685.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,264.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,201.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$13,536.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$224,341.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN TEPOSCOLULA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,802.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,402.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,880.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,754.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,200.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,779.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,862.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,396.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,092.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,564.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,005.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,923.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,544.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,149.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$67,358.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN YAEE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,739.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,783.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,557.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,949.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,016.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,894.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,099.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,320.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,389.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,105.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,365.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,754.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,323.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,511.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$88,812.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN YATZONA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,840.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,147.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$455.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,618.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$493.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,365.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$336.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,779.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$894.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$418.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,095.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$226.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,355.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$370.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$41,396.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN YUCUITA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,006.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$650.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$451.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,447.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$489.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,605.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$333.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,574.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$506.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$415.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,319.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$224.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,033.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$366.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$24,421.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$51,015.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,620.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$55,508.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,737.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,040.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,157.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,636.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$30,904.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 28.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$225,645.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO ALBARRADAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$45,020.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,842.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,794.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$48,985.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,520.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,420.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,487.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,155.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,551.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,079.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,858.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,358.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$27,273.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 25.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,139.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$243,506.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO CACAOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$292,965.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$38,017.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$63,479.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$318,764.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$68,719.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$210,968.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$46,823.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$92,114.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$29,618.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$58,311.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$135,734.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$31,459.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$177,475.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$161.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$51,528.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,616,135.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO CUAUNECUILTITLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,768.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$878.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,365.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,874.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,128.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$684.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,136.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,100.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$29,937.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO TEXMELUCAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$82,227.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,670.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,406.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$89,468.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,925.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$59,213.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,577.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,854.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,313.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,908.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$38,097.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,122.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$49,812.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 45.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,941.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$456,578.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LORENZO VICTORIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,191.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,842.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,589.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,441.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,885.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,219.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,647.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,462.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,435.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,296.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,575.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,778.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,597.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,913.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$80,878.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS CAMOTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,416.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,596.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,535.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,503.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,135.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,580.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,409.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,455.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$156,649.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS OJITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$202,575.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$26,287.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$73,470.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$220,414.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$79,536.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$145,876.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$54,193.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$63,693.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$20,479.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$67,490.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$93,855.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$36,411.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$122,717.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$112.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$59,639.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,266,747.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS QUIAVINI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,889.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,917.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,226.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,284.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,913.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,830.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,554.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,953.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$167,587.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUCAS ZOQUIAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$60,624.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,867.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$65,963.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,656.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,061.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,129.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,088.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$36,725.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 33.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$268,146.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS AMATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,938.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,404.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,013.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,927.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$24,913.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,439.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,975.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,671.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,431.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,140.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,724.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,405.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,559.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,681.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$266,239.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCIAL OZOLOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,398.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,739.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,607.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,577.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,400.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,648.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,086.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,212.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,354.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,825.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,207.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,761.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,116.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,798.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$107,735.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARCOS ARTEAGA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,238.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,145.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,637.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,372.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,938.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,454.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,683.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,621.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,450.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,341.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,230.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,803.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,683.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,953.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$125,561.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN DE LOS CANSECOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,072.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,047.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,267.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,782.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,619.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,812.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,147.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,538.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$816.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,920.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,740.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,115.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,890.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,464.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$57,233.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN HUAMELULPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,656.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,031.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,322.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,034.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,596.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,274.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,451.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,922.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,583.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,052.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,253.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,646.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,484.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,697.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$86,010.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN ITUNYOSO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,215.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,493.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,907.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,837.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,042.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,943.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,903.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,640.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 11.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$84,991.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN LACHILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,664.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,643.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,154.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,779.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,415.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,119.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,327.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,982.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,280.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,898.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,867.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,563.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,672.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,561.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$71,931.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN PERAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$103,108.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,380.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$112,188.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$74,249.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,419.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,424.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$47,771.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$62,461.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 57.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$456,057.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TILCAJETE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,991.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,670.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,745.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,160.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,219.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,917.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,238.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,316.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,639.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,277.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,675.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,847.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,803.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,663.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$188,180.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN TOXPALAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,666.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,109.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,455.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,803.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,956.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,201.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,671.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,183.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$140,061.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MARTIN ZACATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,008.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,428.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$401.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,978.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$434.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,927.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$296.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,461.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,113.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$368.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,100.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$199.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,669.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$325.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$50,713.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO CAJONOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,519.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$716.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,005.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,974.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,735.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$558.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,557.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,343.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$24,410.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE CAPULALPAM DE MENDEZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,773.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,215.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,163.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,954.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,506.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,839.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,071.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,789.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,504.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,824.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,477.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,063.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,007.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,379.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$130,578.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO DEL MAR
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$151,036.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$19,599.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$164,336.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$108,763.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,489.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,269.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$69,977.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$91,496.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 83.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$668,048.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO YOLOXOCHITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,244.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,925.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,907.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,779.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,509.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,058.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,012.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,321.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$133,772.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO ETLATONGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,702.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,908.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,559.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,997.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,770.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,587.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,888.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,623.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,486.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,351.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,812.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,268.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,906.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,077.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$77,942.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO NEJAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,739.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,264.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,596.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,013.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,062.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$985.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,512.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,900.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$43,076.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO PEÑASCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,301.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,245.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,824.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,458.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,440.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,749.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,016.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,481.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$76,524.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO PIÑAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,976.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,333.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,558.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,944.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,652.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,817.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,328.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,889.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$79,507.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO RIO HONDO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,448.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,821.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,765.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,041.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,736.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,206.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,678.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,259.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,977.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,807.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,644.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,831.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,839.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,550.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$189,618.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO SINDIHUI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,105.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,220.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,611.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,318.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,378.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,729.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,925.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,362.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$75,657.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO TLAPILTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,029.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$523.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$246.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,384.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$266.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,901.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$181.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,267.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$407.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$226.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,867.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$122.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,441.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$199.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$19,061.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MELCHOR BETAZA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,260.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,202.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,828.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,076.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,144.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,669.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,824.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,912.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$936.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,516.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,290.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,897.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,610.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,107.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$60,276.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL ACHIUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,315.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,155.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,336.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,457.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,446.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,510.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$985.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,645.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,458.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,227.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,266.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$662.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,730.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,084.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$114,289.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AHUEHUETITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,123.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,871.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,894.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,072.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,710.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,931.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,298.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,956.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,237.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,088.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,250.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,903.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,402.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,031.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$147,778.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL ALOAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,258.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,629.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,606.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,042.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,152.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,588.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,873.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,370.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,048.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,069.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,386.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,274.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,272.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 11.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,363.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$122,941.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AMATITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$68,484.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,887.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$74,515.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$49,316.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,533.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,923.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$31,729.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$41,487.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 38.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$302,912.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL AMATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,508.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,883.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,546.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,785.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,839.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,447.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,616.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,562.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,467.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,258.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,722.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,758.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,789.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,879.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$82,067.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL COATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,593.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,970.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,081.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,287.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,739.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,031.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,812.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,619.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,093.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,447.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,174.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,952.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,533.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$16,301.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$236,649.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL CHICAHUA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,877.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,450.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,625.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,540.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,172.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,594.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,887.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,935.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,908.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,086.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,746.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,283.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,436.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,378.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$116,927.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL CHIMALAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$72,640.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,426.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$79,037.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$52,309.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,840.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,344.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$33,655.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$44,005.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 40.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$321,296.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL PUERTO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$80,228.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,411.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,418.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$87,293.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,196.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$57,773.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,947.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,225.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,111.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,652.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$37,170.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,668.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$48,601.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 44.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,645.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$402,382.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL DEL RIO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,363.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$307.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$383.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,571.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$415.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,701.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$282.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$743.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$239.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$352.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,095.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$190.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,431.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 1.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$311.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$12,384.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EJUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,528.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,755.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,111.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,719.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,533.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,741.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,770.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,253.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,368.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,695.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,268.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,533.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,195.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,149.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$85,625.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL GRANDE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,006.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,543.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,089.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,208.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,007.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,539.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,219.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,206.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$154,836.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL HUAUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,793.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,736.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,913.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,329.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,484.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,734.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,099.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,053.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,911.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,350.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,340.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,426.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,443.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,611.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$162,238.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL MIXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,355.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,901.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,324.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,098.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,029.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,260.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,357.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,542.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$98,878.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL PANIXTLAHUACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$73,728.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,567.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,793.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$80,221.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,849.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$53,093.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,436.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,182.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,454.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,751.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$34,159.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,340.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$44,664.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 41.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,384.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$390,662.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL PERAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,760.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,992.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,851.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,469.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,664.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,151.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,266.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,672.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,110.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,049.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,251.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,882.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,634.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,996.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$185,764.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL PIEDRAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,628.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,379.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,564.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,653.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,342.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,074.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,924.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,438.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$47,008.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL QUETZALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$68,634.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,906.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$74,678.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$49,424.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,580.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,939.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$31,799.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$41,577.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 38.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$303,575.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SANTA FLOR
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,427.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,094.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,237.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,170.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,339.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,069.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$912.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,650.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$852.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,136.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,905.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$613.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,105.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,004.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$43,518.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA SOLA DE VEGA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$124,730.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$16,186.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,230.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$135,714.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,901.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$89,820.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,922.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,218.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,610.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,584.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$57,789.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,026.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$75,560.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 69.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$16,422.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$653,781.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SOYALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$390,353.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$50,654.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$136,546.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$424,728.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$147,818.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$281,098.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$100,718.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$122,735.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$39,463.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$125,431.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$180,855.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$67,671.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$236,471.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$215.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$110,840.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,415,596.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL SUCHIXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,382.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,034.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,441.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,838.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,352.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,364.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,833.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,164.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$103,421.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA TALEA DE CASTRO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,243.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,535.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,951.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,642.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,360.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,618.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,652.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,566.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,754.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,548.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,622.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,454.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,503.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,019.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$145,482.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TECOMATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,218.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$698.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,678.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$755.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,758.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$515.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,641.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$528.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$641.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,418.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$346.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,161.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$566.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$26,603.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TENANGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,380.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$828.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,941.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,594.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,006.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$645.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,956.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,865.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$28,219.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TEQUIXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,335.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,898.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,805.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,302.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,201.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,084.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,544.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,023.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,258.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,414.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,348.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,381.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,530.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,900.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$123,035.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TILQUIAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,493.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,476.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,746.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,531.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,303.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,839.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,976.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,845.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,487.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,197.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,981.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,343.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,896.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,476.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$186,608.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TLACAMAMA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,497.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,477.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,904.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,535.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,557.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,842.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,830.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,847.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,488.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,261.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,983.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,917.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,898.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,416.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$192,471.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TLACOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$53,919.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,997.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$58,667.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,827.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,953.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,451.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,981.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$32,663.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 30.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$238,488.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL TULANCINGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,148.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,576.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$746.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,217.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$808.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,748.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$550.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,819.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,228.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$685.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,628.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$370.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,359.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$606.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$57,495.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL YOTAO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,569.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,112.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,323.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,171.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,694.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$866.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,970.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,191.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$37,901.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,595.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,245.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,211.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,440.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,311.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,909.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$893.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,017.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$970.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,113.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,445.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$600.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,812.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$983.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$48,549.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLAS HIDALGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,718.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,261.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,325.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,574.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,517.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,998.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,715.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,056.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$983.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,136.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,503.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,152.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,887.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,887.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$54,717.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO COATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,748.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,639.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,896.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,742.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,240.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,614.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,562.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,656.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$158,117.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO CUATRO VENADOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,125.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,833.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,327.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,368.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,602.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,171.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,454.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,441.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,428.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,056.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,544.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,649.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,557.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,701.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$79,264.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO ETLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$321,296.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$41,693.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$48,852.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$349,590.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$52,885.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$231,369.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$36,034.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$101,022.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$32,482.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$44,875.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$148,860.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$24,211.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$194,637.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$177.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$39,655.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,667,638.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO HUITZO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$91,308.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,849.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,699.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$99,348.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,161.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$65,752.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,055.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,709.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,231.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,259.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$42,304.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,772.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$55,313.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 50.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,367.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$493,177.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO HUIXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$118,214.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,340.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,175.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$128,624.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$25,088.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$85,127.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,094.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,169.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,951.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,288.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$54,770.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,485.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$71,613.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 65.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,812.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$639,815.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO MACUILTIANGUIS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,429.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,224.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,689.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,259.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,993.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,790.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,721.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,965.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$953.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,389.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,369.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,828.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,712.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,994.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$60,320.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO TIJALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,699.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,075.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,911.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,786.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,564.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,066.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,835.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,451.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,396.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,267.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,980.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,921.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,357.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,422.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$144,743.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO VILLA DE MITLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$180,576.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$23,433.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$75,907.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$196,478.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$82,174.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$130,035.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$55,990.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$56,777.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$18,255.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$69,728.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$83,663.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$37,619.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$109,391.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 99.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$61,617.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,181,742.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO YAGANIZA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,930.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,159.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,716.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,431.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,808.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$903.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,137.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,410.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$39,499.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO AMUZGOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$57,017.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,399.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$62,038.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,059.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,927.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,764.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,417.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$34,540.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 31.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$252,192.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO APOSTOL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,841.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,781.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,018.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,085.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,432.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,530.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,701.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,584.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,724.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,610.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,069.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,487.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,318.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,073.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$188,273.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO ATOYAC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,646.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,015.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,050.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,830.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,151.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,907.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,905.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,412.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$170,937.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO CAJONOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,333.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,211.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,441.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,155.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,725.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,721.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,538.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,934.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$944.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,161.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,324.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,705.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,654.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,793.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$58,644.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO COXCALTEPEC CANTAROS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,018.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,300.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 8.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,901.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 8.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,214.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 6.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,150.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,013.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 7.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,642.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 4.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,069.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 6.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$44,352.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO COMITANCILLO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$48,765.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,328.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,106.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$53,059.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,445.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,116.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,029.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,333.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,930.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,772.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,593.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,035.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$29,541.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 27.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,333.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$236,412.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO EL ALTO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,772.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,863.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,394.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,439.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,361.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,010.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,794.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,036.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$131,685.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUAMELULA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$85,530.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,099.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,537.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$93,062.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,738.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$61,591.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,723.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,892.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,647.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,354.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$39,627.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,205.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$51,813.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 47.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,801.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$451,666.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO HUILOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,852.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,523.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$730.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,922.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$791.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,098.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$539.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,958.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,523.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$671.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,148.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$362.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,113.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$593.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$157,842.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXCATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$108,941.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,137.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,700.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$118,534.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,418.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$78,449.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,417.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,253.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,013.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,992.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$50,473.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,312.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$65,995.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 60.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,062.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$525,756.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO IXTLAHUACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$84,924.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,020.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,282.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$92,403.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,039.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$61,155.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,698.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,702.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,586.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,549.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$39,346.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,547.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$51,446.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 47.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,275.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$483,019.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JALTEPETONGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,144.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,187.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$338.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,949.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$366.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,585.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$249.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,875.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$925.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$311.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,237.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$168.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,539.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$274.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$42,152.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JICAYAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$109,002.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,145.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$118,601.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$78,494.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,272.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,020.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$50,502.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$66,032.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 60.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$482,128.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JOCOTIPAC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,764.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$878.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,360.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,871.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,127.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$684.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,134.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,098.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$29,920.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO JUCHATENGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,749.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,952.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,752.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,382.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,153.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,300.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,540.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,781.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$100,622.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MARTIR
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,310.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,246.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,093.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,834.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,430.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,465.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,019.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,443.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,750.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,759.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,020.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,028.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,486.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,322.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$97,215.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MARTIR QUIECHAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,796.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$882.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,921.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,395.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,080.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,894.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,417.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,137.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$687.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,765.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,149.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$952.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,117.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,560.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$39,756.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MARTIR YUCUXACO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,477.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,527.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,910.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,192.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,316.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,026.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,622.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,124.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,969.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,510.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,024.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,433.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,799.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 11.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,986.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$110,926.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MIXTEPEC - DTO. 22 -
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,233,802.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$160,105.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$175,105.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,342,452.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$189,561.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$888,475.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$129,160.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$387,932.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$124,732.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$160,851.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$571,634.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$86,781.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$747,421.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$679.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$142,140.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$6,340,830.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MIXTEPEC - DTO. 26 -
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,075.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,178.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,874.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,535.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,853.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$917.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,205.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,498.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$40,140.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO MOLINOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,618.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$729.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,113.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,046.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,767.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$568.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,603.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,404.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$24,851.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO NOPALA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,244.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,070.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,684.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,970.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,823.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,937.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,242.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,592.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$833.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,547.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,820.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$835.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,994.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,367.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$44,963.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO OCOPETATILLO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,636.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$861.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,221.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,779.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,087.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$671.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,075.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,020.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$29,354.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO OCOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,891.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,451.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,555.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,604.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,940.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,910.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,753.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,444.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$83,558.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO POCHUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$656,673.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$85,213.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$138,662.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$714,500.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$150,109.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$472,877.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$102,280.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$206,471.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$66,387.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$127,375.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$304,244.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$68,720.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$397,804.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$362.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$112,558.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$3,604,235.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO QUIATONI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$107,024.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,888.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$116,449.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$77,069.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,650.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,820.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$49,585.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$64,834.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 59.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$473,378.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO SOCHIAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$59,498.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,721.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,764.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$64,737.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,570.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,845.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,202.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,707.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,015.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,969.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$27,566.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,839.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$36,043.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 33.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,925.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$312,434.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAPANATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$155,068.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$20,122.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$47,821.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$168,723.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$51,769.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$111,666.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$35,273.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$48,756.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$43,928.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$71,845.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$23,700.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$93,938.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 85.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$38,818.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$927,189.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TAVICHE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,746.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,394.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,692.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,738.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,379.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,086.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,979.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,510.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$47,530.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TEOZACOALCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,959.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,422.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$291.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,924.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$315.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,892.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$215.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,446.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,108.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$267.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,078.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$144.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,639.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$236.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$49,942.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TEUTILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,614.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,751.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,838.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,366.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,512.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,701.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,964.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,180.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$161,946.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TIDAA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,227.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,220.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,283.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,770.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,472.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,968.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,684.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,648.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,067.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,097.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,638.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,132.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,369.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,853.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$189,450.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOPILTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,191.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,452.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,084.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,176.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,173.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,059.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$799.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,519.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,131.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$995.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,185.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$537.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,779.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$880.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$54,966.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TOTOLAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$58,740.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,622.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,593.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$63,912.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,963.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,299.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,240.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,469.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,938.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,243.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$27,215.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,224.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$35,584.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 32.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$13,470.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$343,544.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TUTUTEPEC DE MELCHOR OCAMPO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$447,501.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$58,070.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$95,550.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$486,909.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$103,438.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$322,251.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$70,479.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$140,703.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$45,241.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$87,772.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$207,332.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$47,354.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$271,090.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$246.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$77,562.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,461,498.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YANERI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,422.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,223.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,252.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,785.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,962.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$953.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,365.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,708.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$41,675.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YOLOX
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,975.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,317.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,698.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,583.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,251.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,507.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,940.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,883.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,142.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,152.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,984.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,319.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,822.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 23.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,437.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$215,033.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO AYUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$54,962.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,132.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$59,802.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,579.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,281.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,556.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$25,464.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$33,295.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 30.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$243,101.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ETLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$146,761.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$19,045.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$30,461.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$159,684.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,976.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$105,684.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,469.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$46,144.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,837.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$27,981.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$67,996.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$15,096.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$88,906.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 81.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$24,726.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$802,847.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEPOSCOLULA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$49,070.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,368.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,425.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$53,392.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,450.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,336.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,165.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,429.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,961.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,413.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,735.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,157.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$29,726.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 27.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,085.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$279,739.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO Y SAN PABLO TEQUIXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,341.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,991.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$389.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,692.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$421.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,047.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$287.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,823.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,551.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$357.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,107.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$193.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,293.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$316.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$69,816.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO YUCUNAMA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,713.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$612.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$421.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,128.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$456.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,394.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$311.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,482.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$476.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$387.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,183.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$209.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,855.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$342.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$22,972.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN RAYMUNDO JALPAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$57,822.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,503.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,080.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$62,914.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,820.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,638.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,549.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,180.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,846.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,364.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,790.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,447.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$35,028.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 32.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,111.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$362,124.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN ABASOLO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,464.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,564.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,701.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,883.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,172.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,777.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,205.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,635.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,776.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,237.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,724.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,825.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,637.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,628.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$150,243.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN COATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,781.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,605.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,480.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,228.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,015.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,005.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,780.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,735.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,808.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,952.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,871.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,211.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,829.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,260.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$155,575.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN IXCAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,519.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,739.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,750.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,735.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,472.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,298.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,454.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,482.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,692.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,037.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,920.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,336.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,123.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,102.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$205,679.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN NICANANDUTA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,711.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,947.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,711.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,355.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,141.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,296.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,522.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,758.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$100,454.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN RIO HONDO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,548.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,613.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,718.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,678.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,272.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,598.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,955.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,177.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,594.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,171.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,470.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,329.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,534.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,453.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$191,130.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TECOMAXTLAHUACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$88,529.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,488.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,573.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$96,325.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,354.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$63,751.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,913.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,835.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,950.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,817.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$41,017.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,691.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$53,630.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 49.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,512.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$500,434.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TEITIPAC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,779.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,307.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,345.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,803.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,590.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,797.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,237.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,771.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$78,639.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIAN TUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$320,244.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$41,557.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$84,621.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$348,445.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$91,607.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$230,611.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$62,418.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$100,691.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$32,375.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$77,733.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$148,373.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$41,937.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$193,999.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$176.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$68,690.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,843,477.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SIMON ALMOLONGAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,863.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,616.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,740.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,317.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,462.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,065.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,447.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,761.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,817.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,029.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,909.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,332.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,879.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,095.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$167,347.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN SIMON ZAHUATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,702.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,854.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,317.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,389.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,339.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,003.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,761.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,993.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$131,374.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,985.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,853.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,684.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,921.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,318.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,832.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,668.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,913.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,223.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,058.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,186.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,808.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,318.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,237.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$136,016.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA ATEIXTLAHUACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,119.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$664.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,261.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,570.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,530.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,686.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,405.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,609.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$518.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,995.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,372.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,616.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,101.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,647.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$39,096.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA CUAUHTEMOC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,107.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$792.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,297.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,644.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,487.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,397.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,694.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,920.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$617.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,110.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,829.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,138.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,699.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,865.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$38,599.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA DEL VALLE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,505.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,272.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,046.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,605.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,504.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,770.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,110.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,604.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$77,426.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA TAVELA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,465.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,877.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,192.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,739.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,373.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,416.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,617.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,548.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,462.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,014.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,702.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,087.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,763.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,780.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$75,043.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA TLAPACOYAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,911.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,881.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,346.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,545.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,788.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,539.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,944.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,404.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,024.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,911.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,858.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,650.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,119.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,340.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$159,276.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA YARENI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,992.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,190.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,356.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,514.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,468.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,799.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,001.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,574.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,043.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,246.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,529.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$672.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,227.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,101.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$183,734.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA ANA ZEGACHE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,797.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,645.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,892.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,949.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,874.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,778.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,772.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,255.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,619.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,924.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,585.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,894.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,685.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,653.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$218,342.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATALINA QUIERI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,661.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$994.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,406.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,336.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,604.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,517.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,775.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,409.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$775.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,210.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,550.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,192.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,641.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,953.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$46,027.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA CUIXTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,123.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,260.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,838.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,335.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,237.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,091.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,568.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,899.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,540.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,444.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,640.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,397.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,219.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,927.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$135,532.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA IXTEPEJI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,986.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,983.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,126.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,010.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,797.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,552.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,994.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,227.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,324.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,465.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,650.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,027.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,924.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,596.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$142,674.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA JUQUILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$163,245.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$21,184.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,793.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$177,621.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,180.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$117,555.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,387.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$51,328.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$16,503.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,426.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$75,633.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,323.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$98,892.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 90.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$13,632.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$806,792.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA LACHATAO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,712.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,260.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,374.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,567.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,653.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,993.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,489.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,054.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$982.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,100.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,499.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,672.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,883.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,739.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$59,982.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA LOXICHA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$53,764.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,977.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$24,675.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$58,498.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$26,712.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,716.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,201.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,904.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,435.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,667.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,909.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,229.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$32,569.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 30.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$20,030.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$362,316.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MECHOACAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,115.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,076.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,560.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,167.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,299.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,954.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,123.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,696.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$173,012.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA MINAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,539.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,184.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,038.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,700.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,454.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,671.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,716.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,715.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,481.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,628.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,369.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,497.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,865.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,090.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$133,961.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA QUIANE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,256.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,056.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,941.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,008.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,844.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,508.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,070.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,827.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,160.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,050.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,481.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,422.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,934.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,881.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$193,455.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA TAYATA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,112.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,572.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,316.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,178.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,507.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,722.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,708.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,808.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,225.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,128.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,611.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,148.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,337.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,880.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$65,259.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA TICUA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,925.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,581.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,063.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,877.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,307.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,642.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,064.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,307.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,290.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,988.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,775.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,830.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,907.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$75,240.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA YOSONOTU
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,648.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,771.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,850.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,828.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,291.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,380.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,323.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,268.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$60,367.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CATARINA ZAPOQUILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,252.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$422.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,539.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,342.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,023.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$329.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,507.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,970.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$14,386.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ ACATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,944.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,680.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,084.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,321.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,070.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,309.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,997.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,841.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$57,253.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ AMILPAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$181,594.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$23,565.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$42,481.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$197,585.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$45,988.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$130,768.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$31,335.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$57,097.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$18,358.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$39,023.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$84,134.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$21,053.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$110,007.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$100.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$34,484.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,017,572.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE BRAVO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,109.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$533.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,190.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,470.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,288.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,959.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$878.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,292.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$415.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,093.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,904.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$590.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,489.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$966.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$24,178.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ ITUNDUJIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$119,182.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,466.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,791.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$129,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$24,672.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$85,824.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,811.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,473.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,049.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,936.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$55,218.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,295.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$72,199.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 66.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,500.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$642,159.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ MIXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,887.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,008.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,642.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,607.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,429.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,242.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,964.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,712.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,123.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,881.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,310.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,726.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,711.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,568.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$245,827.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ NUNDACO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,514.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,089.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,289.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,693.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,908.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,186.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,601.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,090.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$139,387.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ PAPALUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,568.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,318.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,440.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,820.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,550.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,412.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,914.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,039.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,585.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,346.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,846.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,661.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,489.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,910.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$180,912.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TACACHE DE MINA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,853.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,782.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,452.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,099.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,149.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,538.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,234.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,587.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,726.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,764.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,075.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,189.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,325.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,860.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$205,653.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TACAHUA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,767.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,657.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,155.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,891.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,416.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,193.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,327.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,014.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,291.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,898.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,915.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,564.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,734.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,561.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$72,390.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ TAYATA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,539.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$849.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,888.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,115.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,044.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,709.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,393.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,056.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$661.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,734.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,030.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$936.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,961.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,532.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$38,451.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XITLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,872.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,693.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,237.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,736.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,248.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,593.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,026.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,794.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,435.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,241.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,327.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,065.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,577.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,934.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$255,802.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ XOXOCOTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,892,314.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$245,557.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$318,837.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,058,953.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$345,159.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,362,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$235,180.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$594,981.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$191,305.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$292,884.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$876,730.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$158,013.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,146,339.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,042.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$258,813.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$9,978,784.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ ZENZONTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$208,095.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$27,004.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$57,200.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$226,420.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$61,922.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$149,852.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$42,191.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$65,429.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$21,038.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$52,544.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$96,413.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$28,348.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$126,061.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$115.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$46,431.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,209,063.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA GERTRUDIS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,440.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,080.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,765.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,209.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,406.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,641.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,728.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,886.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,179.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,133.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,567.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,848.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,046.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,303.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$178,248.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INES DEL MONTE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,697.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,686.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,520.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,904.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,508.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,092.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,589.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,538.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 11.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$91,545.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INES YATZECHE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,656.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,253.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,873.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,506.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,028.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,953.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,382.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,036.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$976.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,721.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,474.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$928.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,849.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,521.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$52,161.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA DEL CAMINO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$986,603.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$128,027.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$186,382.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,073,484.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$201,768.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$710,464.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$137,478.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$310,207.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$99,741.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$171,210.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$457,104.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$92,369.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$597,671.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$543.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$151,294.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$5,304,345.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA MIAHUATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,142.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,782.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,370.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,708.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,308.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,986.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,386.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,163.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,946.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,444.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,502.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,635.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,654.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,229.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$186,271.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA MONTEVERDE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$55,934.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,258.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$60,860.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,279.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,587.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,655.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$25,915.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$33,884.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 31.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$247,403.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA LUCIA OCOTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,851.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,912.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 41.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,185.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 45.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,257.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 30.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,901.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,827.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 38.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,537.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 20.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,930.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 34.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$167,629.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ALOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,724.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,079.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,813.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,084.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,459.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,398.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,992.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,372.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$104,934.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA APAZCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,063.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,955.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,389.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,847.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,736.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,523.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,979.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,125.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$66,625.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA LA ASUNCION
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,651.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,718.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,175.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,632.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,009.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,897.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,275.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,357.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$126,730.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$476,209.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$61,795.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$36,486.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$518,144.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$39,498.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$342,923.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$26,913.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$149,729.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$48,143.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$33,516.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$220,633.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,082.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$288,481.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$262.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$29,617.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,290,431.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE AYOQUEZCO DE ALDAMA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$100,737.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,072.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,890.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$109,608.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,120.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$72,542.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,983.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,674.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,184.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,678.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$46,673.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,380.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$61,025.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 55.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,087.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$520,708.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ATZOMPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$555,970.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$72,146.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$136,134.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$604,930.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$147,372.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$400,361.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$100,415.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$174,808.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$56,206.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$125,053.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$257,587.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$67,467.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$336,799.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$306.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$110,506.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$3,146,060.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CAMOTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,752.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,433.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,240.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,403.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,590.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,503.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,128.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,896.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,896.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,895.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,688.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,101.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,360.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,442.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$104,337.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA COLOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$481,760.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$62,516.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$73,500.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$524,185.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$79,568.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$346,921.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$54,215.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$151,475.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$48,704.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$67,517.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$223,205.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$36,426.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$291,844.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$265.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$59,663.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,501,764.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CORTIJO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,161.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,189.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,968.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,597.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,880.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$926.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,245.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,550.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$40,521.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA COYOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$59,220.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,685.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,040.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$64,435.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,538.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,645.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,455.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,620.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,987.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,548.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$27,437.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,993.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$35,875.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 33.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,903.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$292,414.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHACHOAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,900.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,972.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,025.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,917.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,192.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,491.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,493.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,200.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,315.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,860.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,610.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,003.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,873.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,644.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$111,508.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE CHILAPA DE DIAZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,778.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,200.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,880.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$51,985.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,696.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,405.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,288.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,022.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,830.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,076.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,136.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,897.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,943.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 26.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,020.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$261,182.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHILCHOTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$179,334.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$23,271.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,286.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$195,126.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,043.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$129,140.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,701.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$56,386.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$18,130.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,553.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$83,087.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,549.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$108,638.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 99.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,279.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$900,622.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA CHIMALAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$75,961.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,857.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$82,650.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$54,700.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,884.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,679.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$35,193.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$46,016.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 42.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$335,982.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL ROSARIO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,151.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,058.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,222.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,869.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,405.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,870.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,639.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,563.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$824.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,041.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,776.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,101.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,938.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,804.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$47,265.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DEL TULE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$288,054.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$37,380.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$56,352.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$313,421.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$61,004.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$207,431.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$41,566.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$90,570.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$29,121.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$51,765.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$133,459.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$27,928.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$174,500.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$159.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$45,743.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,558,453.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ECATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,512.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,700.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,023.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,532.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,965.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,882.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,210.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,272.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$126,112.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA GUELACE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,152.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$928.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$803.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,782.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$870.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,150.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$593.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,249.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$723.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$738.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,314.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$398.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,333.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$652.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$35,689.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA GUIENAGATI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$49,413.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,412.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,742.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$53,764.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,463.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,583.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,448.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,536.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,995.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,030.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,894.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,332.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$29,934.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 27.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,096.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$262,669.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA HUATULCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,489,849.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$452,861.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$166,342.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,797,169.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$180,074.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,513,080.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$122,697.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,097,278.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$352,809.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$152,802.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,616,887.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$82,438.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,114,104.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,922.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$135,027.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$16,275,339.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA HUAZOLOTITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$112,190.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,558.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$70,831.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$122,069.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$76,678.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$80,789.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$52,246.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,275.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,342.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$65,065.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$51,979.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$35,103.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$67,963.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 62.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$57,496.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$853,646.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA IPALAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$87,475.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,351.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,151.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$95,179.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,576.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$62,992.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,799.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,504.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,843.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,731.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$40,528.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,553.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$52,991.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 48.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,181.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$412,902.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA IXCATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,542.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$589.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,542.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,942.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,669.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,271.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,137.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,428.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$459.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,416.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,104.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$764.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,751.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,252.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$27,869.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA JACATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$112,091.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,546.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$59,865.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$121,962.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$64,807.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$80,718.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$44,158.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,244.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,332.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$54,992.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$51,933.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$29,669.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$67,903.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 62.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$48,595.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$797,877.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA JALAPA DEL MARQUES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$132,620.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$17,210.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$44,114.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$144,299.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$47,756.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$95,501.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,540.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,698.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,407.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$40,524.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$61,444.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$21,863.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$80,340.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 73.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$35,810.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$809,199.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA JALTIANGUIS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,396.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$960.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$840.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,048.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$909.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,326.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$619.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,326.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$748.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$772.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,427.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$416.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,481.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$682.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$36,954.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA LACHIXIO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,950.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,070.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,355.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,486.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,015.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,613.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,390.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,663.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$70,551.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA MIXTEQUILLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$56,997.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,396.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,769.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$62,017.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,153.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,045.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,369.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,921.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,762.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,404.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,408.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,310.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$34,528.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 31.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$13,612.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$336,722.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA NATIVITAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,877.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,412.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,651.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,835.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,870.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,833.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,956.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,420.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,100.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,436.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,040.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,314.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,589.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,152.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$61,491.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA NDUAYACO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,522.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$716.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,008.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,976.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,736.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$558.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,558.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,345.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$24,422.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA OZOLOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,637.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,235.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,931.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,511.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,090.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,502.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,424.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,262.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,299.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,774.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,121.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$957.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,771.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,567.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$154,099.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA PAPALO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,822.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,908.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,298.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,152.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,900.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,236.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,383.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,892.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,824.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,704.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,523.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,617.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,912.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,924.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$204,116.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA PEÑOLES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$74,984.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,730.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$81,587.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$53,997.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,576.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,580.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$34,741.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$45,424.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 41.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$331,660.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA PETAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$151,950.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$19,718.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$37,974.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$165,330.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$41,108.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$109,421.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$28,010.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,776.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,361.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$34,883.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$70,400.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,819.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$92,049.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 84.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$30,825.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$863,708.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA QUIEGOLANI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,143.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,095.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,565.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,625.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,076.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,632.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,479.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,779.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$71,403.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA SOLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,300.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,596.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,383.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,857.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,867.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,244.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,699.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,451.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$54,404.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TATALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,145.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$538.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,065.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,510.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,235.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,985.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,523.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,303.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$419.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,897.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,920.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,023.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,511.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,676.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$28,752.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TECOMAVACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,382.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,996.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,742.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,736.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,968.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,076.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,023.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,836.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,555.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,519.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,126.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,359.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,318.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,226.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$81,870.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEMAXCALAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,982.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,166.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,773.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,468.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,824.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$908.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,162.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,441.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$39,729.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEMAXCALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$58,717.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,619.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$63,887.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,282.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,462.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,936.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$27,204.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$35,570.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 32.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$259,709.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEOPOXCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,580.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,747.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,802.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,342.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,502.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,698.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,948.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,160.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$161,799.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEPANTLALI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,389.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,982.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,947.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,770.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,851.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,644.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,075.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,070.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,881.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,056.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,786.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,425.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,256.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,887.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$225,040.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TEXCATITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,223.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,067.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,947.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,921.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,585.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$831.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,810.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,981.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$36,370.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TLAHUITOLTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$137,447.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$17,836.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$149,551.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$98,977.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,216.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,895.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$63,681.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$83,264.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 76.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$607,943.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TLALIXTAC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,039.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,822.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,275.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,109.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,414.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,419.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,504.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,505.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$62,095.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TONAMECA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$275,093.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$35,697.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$96,101.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$299,318.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$104,034.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$198,097.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$70,885.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$86,495.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$27,811.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$88,278.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$127,454.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$47,627.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$166,648.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$151.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$78,009.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,701,698.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA TOTOLAPILLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,629.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,120.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,389.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,214.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,713.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$872.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,998.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,228.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$38,168.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA XADANI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$96,677.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,545.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$50,655.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$105,191.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$54,837.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$69,618.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$37,364.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,397.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,774.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$46,532.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$44,792.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$25,104.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$58,566.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 53.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$41,119.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$683,224.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YALINA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,200.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$415.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$844.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,482.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$913.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,304.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$622.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,006.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$323.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$775.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,483.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$418.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,938.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$685.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$18,410.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YAVESIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,921.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$768.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,146.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,442.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,324.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,263.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,583.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,862.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$599.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,972.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,743.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,064.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,587.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,742.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$37,019.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YOLOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,749.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$486.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,079.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,699.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,179.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$379.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,737.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,271.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$16,581.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YOSOYUA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,737.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,653.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,859.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,172.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,005.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,288.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,901.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,716.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$56,338.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA YUCUHITI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$63,468.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,236.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,968.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$69,057.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,616.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$45,704.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,729.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,956.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,416.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,342.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$29,406.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,896.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$38,448.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 35.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$16,209.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$381,486.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZACATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$182,461.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$23,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$54,361.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$198,529.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$58,849.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$131,393.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$40,098.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$57,370.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$18,446.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$49,936.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$84,536.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$26,941.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$110,533.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$100.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$44,127.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,081,357.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZANIZA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,684.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,425.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,329.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,454.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,875.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,889.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,656.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,318.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$82,640.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA ZOQUITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,814.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,907.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,571.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,144.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,104.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,230.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,698.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,890.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,823.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,060.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,520.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,204.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,907.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$15,075.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$260,968.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO AMOLTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$136,508.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$17,714.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$148,529.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$98,301.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,921.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,800.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$63,246.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$82,695.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 75.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$603,789.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO APOALA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,927.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,288.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,529.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,801.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,985.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,149.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,078.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,121.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,004.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,079.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,599.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,740.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,014.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,488.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$71,807.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO APOSTOL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,210.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,607.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,061.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,016.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,222.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,116.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,372.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,586.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,368.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,917.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,020.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,969.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,176.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,414.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$262,078.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ASTATA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$51,456.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$55,987.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,054.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,179.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,202.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,840.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$31,171.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 28.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$227,594.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ATITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,393.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,333.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,334.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,047.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,499.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,376.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,471.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,229.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$147,700.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO AYUQUILILLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,247.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,665.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,927.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,734.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,582.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,341.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,847.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,881.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,856.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,282.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,087.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,929.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,111.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,435.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$164,940.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CACALOXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,521.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,274.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,106.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,064.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,857.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,617.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,716.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,509.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,771.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,364.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,118.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,513.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,614.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,391.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$123,445.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CAMOTLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,186.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,085.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,637.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,219.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,321.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,962.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,155.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,739.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$173,326.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO COMALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,110.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,571.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,201.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,176.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,383.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,720.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,624.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,808.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,224.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,022.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,611.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,091.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,336.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,787.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$64,671.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CHAZUMBA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$54,265.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,042.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,798.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$59,044.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,102.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,077.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,653.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,062.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,486.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,512.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$25,142.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,829.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$32,873.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 30.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,824.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$319,739.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO CHOAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,731.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,415.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$45,406.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,051.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,121.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,219.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,334.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$25,280.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 23.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$184,580.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO DEL RIO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,847.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,408.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,027.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,802.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,112.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,811.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$758.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,410.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,097.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$944.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,025.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$509.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,571.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 6.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$834.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$53,161.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO HUAJOLOTITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$46,262.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,003.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,458.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$50,335.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,238.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,313.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,976.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,546.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,688.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$21,433.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,687.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,025.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 25.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,677.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$252,343.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO HUAUCLILLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,051.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,045.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,664.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,760.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,802.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,798.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,228.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,531.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$814.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,529.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,730.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$825.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,877.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,351.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$44,009.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IHUITLAN PLUMAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,905.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,285.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,478.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,777.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,600.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,133.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,090.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,114.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,001.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,358.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,589.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$732.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,000.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,200.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$51,267.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXCUINTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,892.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,803.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,115.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,004.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,368.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,404.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,436.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,415.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$61,445.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO IXTAYUTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$119,704.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,533.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$24,477.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$130,246.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$26,497.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$86,200.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,054.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,637.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,102.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,484.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$55,460.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,130.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$72,515.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 66.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$19,869.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$652,974.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JAMILTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$188,268.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$24,431.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$37,304.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$204,847.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$40,383.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$135,574.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$27,516.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$59,195.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$19,033.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$34,267.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$87,227.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$18,487.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$114,050.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$104.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$30,281.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,020,967.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JOCOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$136,790.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$17,751.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$73,834.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$148,836.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$79,930.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$98,504.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$54,462.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,009.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,829.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$67,824.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$63,376.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$36,592.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$82,865.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 75.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$59,934.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$977,611.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO JUXTLAHUACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$336,581.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$43,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$128,352.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$366,220.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$138,948.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$242,376.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$94,675.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$105,828.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$34,027.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$117,904.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$155,942.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$63,610.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$203,896.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$185.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$104,189.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,136,410.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LACHIGUIRI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$63,372.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,224.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$68,953.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$45,635.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,925.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,407.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$29,361.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$38,390.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 35.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$280,302.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LALOPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,599.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$856.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$352.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,180.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$381.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,752.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$260.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,075.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$667.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$324.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,057.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$175.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,997.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$286.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$30,965.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LAOLLAGA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,862.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,394.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 79.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,844.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 85.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,384.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 58.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,647.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,423.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 73.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,689.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 39.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,513.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 64.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$150,173.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LAXOPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,642.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,640.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,557.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,755.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,181.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,103.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,574.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,975.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,278.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,942.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,857.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,745.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,658.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,134.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$94,048.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO LLANO GRANDE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,467.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,564.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,885.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,779.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,636.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,777.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,726.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,639.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$121,488.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MATATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$111,635.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,486.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$54,451.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$121,465.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$58,947.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$80,389.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$40,164.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,100.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,286.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$50,019.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$51,722.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$26,986.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$67,627.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 61.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$44,200.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$768,538.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MILTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,209.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$806.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,145.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,756.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,240.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,471.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$845.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,952.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$628.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,052.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,877.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$568.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,761.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$930.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$33,243.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO MINAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,611.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,636.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,722.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,081.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,965.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,275.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,843.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,640.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$55,780.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NACALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,351.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,992.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,703.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,055.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,827.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,552.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,112.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,300.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$67,900.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NEJAPILLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,904.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$247.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$887.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,072.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$960.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,371.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$654.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$599.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$192.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$815.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$882.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$440.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,154.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 1.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$720.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$12,898.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NUNDICHE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,300.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,375.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,912.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,178.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,754.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,850.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,479.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,086.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$80,944.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO NUYOO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,603.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,712.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,122.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,597.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,993.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,892.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,252.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,327.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$126,514.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$707,750.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$91,841.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$134,017.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$770,075.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$145,080.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$509,659.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$98,853.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$222,531.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$71,551.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$123,107.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$327,909.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$66,417.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$428,745.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$390.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$108,787.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$3,806,712.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO SUCHILQUITONGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$123,213.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,989.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$30,741.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$134,063.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$33,278.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$88,727.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,675.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,741.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,456.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$28,238.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$57,086.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$15,235.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$74,641.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 68.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$24,953.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$700,104.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TAMAZOLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,770.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,199.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,627.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$51,977.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$25,578.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,400.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,428.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,020.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,829.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,704.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,133.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,709.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,939.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 26.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$19,179.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$330,518.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TAPEXTLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,099.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,517.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$908.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,486.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$983.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,515.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$670.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,521.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,740.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$834.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,555.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$450.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,416.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$737.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$124,446.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA TEJUPAM DE LA UNION
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,283.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,800.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,240.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,862.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,590.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,087.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,127.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,207.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,960.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,895.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,567.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,101.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,739.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,442.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$150,916.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TENANGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,151.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,210.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,326.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,686.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,848.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,913.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,666.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,624.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,059.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,811.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,602.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,135.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,323.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,135.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$209,511.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TEPETLAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,379.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$309.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$335.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,589.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$363.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,713.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$247.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$748.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$240.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$308.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,102.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$166.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,441.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 1.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$272.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$12,213.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TETEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$41,895.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,437.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$45,585.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$30,169.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,173.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,235.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,411.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$25,380.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 23.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$185,308.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TEXCALCINGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,997.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,503.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,374.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,441.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,488.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,729.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,508.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,354.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$119,409.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TEXTITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$81,817.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,617.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,914.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$89,021.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,063.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$58,917.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,263.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,725.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,271.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,782.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$37,907.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,896.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$49,563.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 45.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$11,295.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$432,096.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TILANTONGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,073.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,032.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,714.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,809.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,516.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,376.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,165.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,770.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,141.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,923.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,396.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,814.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,824.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,885.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$186,455.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TILLO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,216.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,845.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,796.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,468.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,944.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,237.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,325.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,470.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,437.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,650.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,586.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$890.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,612.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,458.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$71,942.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO TLAZOYALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,009.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,062.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,445.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,091.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,265.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,944.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,074.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,631.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 21.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$172,542.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO XANICA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,497.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,439.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,830.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,081.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,331.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,679.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$12,276.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,052.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 15.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$117,200.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO XIACUI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,371.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,384.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,078.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,989.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,745.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,229.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,958.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,776.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,857.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,420.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,512.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,003.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,129.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,557.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$122,018.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YAITEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,088.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,072.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,964.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,531.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,869.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,148.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,087.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,290.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,952.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,071.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,110.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,433.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,679.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,900.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$228,216.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YAVEO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$64,538.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,375.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,753.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$70,221.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,549.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$46,475.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,045.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,292.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,525.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,982.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$29,901.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,781.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$39,096.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 36.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,658.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$395,227.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YOLOMECATL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,358.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,107.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,910.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,823.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,480.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,342.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,097.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,375.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,979.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,348.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,235.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,425.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,842.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,609.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$208,952.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YOSONDUA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$88,194.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,445.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,459.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$95,961.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,983.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$63,510.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,616.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,730.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,916.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,957.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$40,861.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,148.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$53,427.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 49.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,984.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$483,240.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO YUCUYACHI
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,809.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,273.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,482.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,672.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,852.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,063.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,306.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,084.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$992.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,117.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,544.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,221.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,942.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,638.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$66,000.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ZACATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,582.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,656.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,420.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,384.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,703.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,406.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,192.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$26,402.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 24.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$192,769.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO ZOOCHILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,006.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,764.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,972.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,560.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,134.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,887.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,454.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,120.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,932.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,811.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,439.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$977.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,571.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,600.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$138,243.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE NUEVO ZOQUIAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,617.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,324.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,646.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,873.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,194.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,447.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,902.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,054.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,590.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,105.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,869.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,294.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,518.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,395.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$146,842.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO INGENIO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$323,193.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$41,939.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,261.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$351,654.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,613.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$232,735.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,143.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$101,618.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$32,673.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,915.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$149,739.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,112.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$195,786.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$178.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,459.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,451,018.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ALBARRADAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,955.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$903.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,362.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,568.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,722.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,008.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,218.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,187.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$703.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,007.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,222.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,162.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,213.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,541.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$52,775.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ARMENTA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,600.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,841.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,207.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,315.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,307.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,992.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,714.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,931.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 16.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$130,923.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO CHIHUITAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,890.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,192.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$399.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,378.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$432.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,163.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$294.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,311.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,708.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$367.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,825.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$198.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,232.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$324.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$76,722.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO DE MORELOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$99,026.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,850.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$107,746.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$71,309.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,136.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,011.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$45,880.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$59,988.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 55.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$438,001.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO IXCATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,761.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$748.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,269.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,149.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,811.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$582.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,669.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,490.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$25,482.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO NUXAA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,002.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,802.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,304.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,261.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,897.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$26,646.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,239.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,634.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,741.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,732.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$17,144.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,567.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,416.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 20.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$15,670.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$261,075.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO OZOLOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,304.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$948.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,947.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,259.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,296.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$738.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,384.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,424.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$32,304.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO PETAPA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$120,658.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,657.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$131,283.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$86,887.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,937.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$12,198.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$55,902.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$73,093.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 66.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$533,681.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ROAYAGA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,597.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,245.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,223.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,442.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,489.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,911.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,377.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,017.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$970.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,960.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,446.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,597.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,813.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,616.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$58,708.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEHUANTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,381,884.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$179,321.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$181,163.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,503,574.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$196,119.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$995,110.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$133,629.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$434,492.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$139,703.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$166,416.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$640,242.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$89,783.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$837,127.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$761.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$147,058.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$7,026,382.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEOJOMULCO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$85,957.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,154.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$93,527.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$61,899.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,027.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,690.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$39,825.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$52,072.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 47.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$380,198.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TEPUXTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,276.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,226.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,823.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$29,003.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,664.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,072.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,660.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,399.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$178,145.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TLATAYAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,632.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$601.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$415.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,040.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$449.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,336.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$306.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,457.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$468.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$381.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,146.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$206.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,806.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$337.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$22,583.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TOMALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,331.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,066.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,555.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,090.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,426.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,562.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,785.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,851.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,167.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,696.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,516.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,231.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,980.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,568.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$191,841.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TONALA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$76,431.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,918.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,427.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$83,161.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,701.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$55,039.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,379.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,031.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,727.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$14,171.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$35,411.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,645.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$46,301.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 42.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,523.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$415,907.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO TONALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,247.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$421.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$946.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,533.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,024.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,338.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$698.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,021.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$328.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$869.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,504.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$469.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,967.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$768.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$19,135.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO XAGACIA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,890.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,153.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,673.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,402.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,795.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$899.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,119.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,385.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$39,321.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO YANHUITLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$21,943.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,847.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,289.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,876.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,643.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,802.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,164.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,899.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,218.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,940.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,167.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,126.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$13,293.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 12.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,482.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$118,701.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO YODOHINO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,275.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$555.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,984.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,651.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,148.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,078.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,464.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,344.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$432.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,823.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$1,981.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$983.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,590.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 2.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,611.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$28,921.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO DOMINGO ZANATEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$129,113.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$16,754.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$34,645.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$140,482.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$37,505.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$92,975.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$25,554.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,596.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,053.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$31,824.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$59,819.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,170.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$78,215.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 71.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$28,122.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$745,898.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES NOPALA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$166,680.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$21,629.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$72,167.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$181,358.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$78,125.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$120,028.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$53,232.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$52,407.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$16,851.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$66,293.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$77,225.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$35,765.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$100,972.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 92.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$58,581.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,101,405.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES PAPALO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,814.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,220.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,215.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,000.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,893.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,869.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,059.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,802.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,509.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,546.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,497.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,071.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,032.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,668.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$151,209.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES TEPEJILLO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,961.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,071.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,002.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,367.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,250.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,494.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,214.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,019.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,614.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,757.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,395.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,488.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,669.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,437.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$85,747.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTOS REYES YUCUNA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,092.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,569.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,157.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,708.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,802.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,222.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,603.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,325.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$53,485.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS JALIEZA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$50,571.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,562.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,261.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$55,024.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,273.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,417.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,044.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,900.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,113.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,263.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,430.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,076.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$30,635.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 28.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,953.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$285,550.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS MAZALTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$31,144.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,041.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,631.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,886.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,004.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,427.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,268.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,792.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,149.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,278.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,429.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,242.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,866.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 17.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$13,500.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$221,674.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS OCOTEPEC
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$40,142.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,209.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,873.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$43,677.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,275.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,907.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,594.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,621.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,058.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,476.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,598.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,415.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,318.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,955.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$202,140.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTO TOMAS TAMAZULAPAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,124.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,001.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,890.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,160.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,706.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,652.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,295.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,271.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,338.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,085.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,714.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,901.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$14,008.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 13.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,028.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$152,186.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE COATLAN
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,517.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,166.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$51,702.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,218.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,940.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,804.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$22,015.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$28,785.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 26.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$210,173.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE LACHIXIO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,643.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,236.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,517.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,506.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,264.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,300.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,124.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,775.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$144,383.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE NUÑU
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,832.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$887.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,238.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,434.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,340.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,920.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$913.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,148.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$691.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,137.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,165.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$613.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,139.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,005.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$36,466.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SILACAYOAPAM
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$66,475.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,626.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$21,265.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$72,328.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$23,021.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,869.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$15,685.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,901.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,720.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,534.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$30,798.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$10,539.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$40,269.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 37.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,262.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$401,329.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SITIO DE XITLAPEHUA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,053.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$915.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,432.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,674.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,632.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,079.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,794.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,218.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$713.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,234.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,268.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,205.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,273.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 4.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,974.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$43,468.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SOLEDAD ETLA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$66,514.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,631.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$35,329.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$72,371.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$38,245.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$47,897.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$26,059.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,913.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,724.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,453.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$30,817.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,509.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$40,293.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 37.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$28,678.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$472,470.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE TAMAZULAPAM DEL PROGRESO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$140,499.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$18,232.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$24,505.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$152,871.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$26,528.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$101,175.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,075.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,176.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,204.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,510.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$65,095.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,145.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$85,112.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 77.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$19,892.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$745,096.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TANETZE DE ZARAGOZA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,371.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,995.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,725.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,069.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,833.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,554.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,122.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,312.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$67,989.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TANICHE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,327.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,210.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,922.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,148.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,246.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,716.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,893.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,932.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$943.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,603.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,321.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,944.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,650.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,184.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$61,044.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TATALTEPEC DE VALDES
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$53,889.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$6,993.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,543.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$58,634.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,074.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$38,806.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,677.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,944.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,448.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,033.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$24,967.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,190.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$32,645.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 30.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$15,052.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$331,925.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TEOCOCUILCO DE MARCOS PEREZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,947.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,940.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,963.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,263.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,208.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,764.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,186.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,700.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,511.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,722.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,925.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,469.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,055.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,405.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$81,066.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TEOTITLAN DE FLORES MAGON
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$142,892.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$18,542.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$51,400.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$155,476.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$55,643.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$102,898.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$37,913.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$44,928.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$14,446.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$47,216.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$66,204.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$25,473.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$86,562.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 79.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$41,723.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$891,395.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TEOTITLAN DEL VALLE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$70,786.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$9,186.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,253.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$77,019.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,760.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$50,973.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,464.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$22,256.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$7,156.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,767.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$32,796.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,046.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$42,881.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 39.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,817.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$405,199.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TEOTONGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,717.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,429.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,883.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$20,366.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$6,369.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,479.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,339.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,885.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,892.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,404.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,672.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,916.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,339.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,775.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$112,475.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TEPELMEME VILLA DE MORELOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$39,195.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,086.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,154.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$42,646.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,993.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$28,225.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,490.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,324.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,963.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,328.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$18,159.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,032.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$23,744.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 22.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,243.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$224,604.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE HEROICA VILLA DE TEZOATLAN DE SEGURA Y LUNA, CUNA DE LA INDEPENDENCIA DE OAXACA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$116,470.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$15,114.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$35,270.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$126,726.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$38,182.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$83,871.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$26,016.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$36,620.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,775.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,399.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$53,962.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$17,480.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$70,556.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 64.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$28,630.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$693,135.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JERONIMO TLACOCHAHUAYA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$87,887.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$11,405.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$24,714.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$95,626.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$26,754.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$63,288.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,229.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,633.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$8,885.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$22,702.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$40,719.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$12,248.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$53,241.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 48.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$20,061.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$513,440.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOLULA DE MATAMOROS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$583,063.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$75,661.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$79,958.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$634,408.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$86,559.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$419,870.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$58,979.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$183,327.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$58,945.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$73,450.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$270,140.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$39,627.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$353,212.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$321.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$64,905.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$2,982,425.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TLACOTEPEC PLUMAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,225.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$678.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$991.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,685.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$1,073.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,763.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$731.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,643.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$528.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$911.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,421.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$491.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$3,165.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$805.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$28,113.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TLALIXTAC DE CABRERA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$298,278.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$38,706.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$32,787.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$324,544.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$35,493.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$214,793.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$24,184.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$93,784.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$30,155.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$30,118.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$138,195.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$16,249.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$180,693.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$164.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$26,614.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,484,757.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TOTONTEPEC VILLA DE MORELOS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$45,181.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$5,863.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$49,160.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,536.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,206.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,568.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,933.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$27,370.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 25.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$199,842.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE TRINIDAD ZAACHILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,360.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,291.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,593.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,262.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,974.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,564.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,750.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,363.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$112,171.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE LA TRINIDAD VISTA HERMOSA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,871.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$632.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 38.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,300.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 41.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,507.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 28.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$1,531.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$492.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 35.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,257.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 19.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$2,951.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 3.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 31.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$21,736.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE UNION HIDALGO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$190,157.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$24,676.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$18,886.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$206,903.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$20,445.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$136,934.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,930.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$59,789.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$19,224.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,348.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$88,102.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,360.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$115,195.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$105.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$15,330.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$936,384.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VALERIO TRUJANO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,242.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,589.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,320.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$8,815.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$3,849.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,238.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,672.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,416.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$54,148.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN JUAN BAUTISTA VALLE NACIONAL
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$232,290.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$30,143.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$50,793.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$252,745.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$54,986.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$167,274.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$37,466.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$73,036.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$23,483.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$46,658.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$107,622.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$25,172.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$140,718.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$128.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$41,231.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,283,745.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DIAZ ORDAZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$105,094.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$13,638.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$17,660.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$114,349.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$19,117.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$75,680.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,026.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$33,044.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$10,625.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$16,222.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$48,691.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,752.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$63,665.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 58.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$14,335.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$553,956.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE YAXE
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$34,547.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,483.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,930.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$37,590.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,750.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$24,878.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,325.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,862.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,493.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,122.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$16,006.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,921.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$20,928.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 19.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$8,061.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$202,915.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE MAGDALENA YODOCONO DE PORFIRIO DIAZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,834.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,314.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,820.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$19,404.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$10,630.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$12,842.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,243.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$5,607.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,803.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$9,020.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$8,263.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,866.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$10,804.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 10.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$7,971.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$128,431.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE YOGANA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$13,059.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,695.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,987.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$14,209.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,646.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,404.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,891.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,106.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,320.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$7,337.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$6,050.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$3,958.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,911.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 7.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$6,483.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$98,063.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE YUTANDUCHI DE GUERRERO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$9,440.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,225.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,272.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$6,798.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$2,968.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$954.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$4,374.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$5,719.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 5.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$41,755.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ZAACHILA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$619,875.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$80,438.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$138,193.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$674,462.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$149,602.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$446,379.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$101,934.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$194,901.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$62,667.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$126,944.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$287,195.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$68,488.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$375,512.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$341.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$112,177.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$3,439,108.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MATEO YACUTINDO
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$25,361.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,291.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$27,595.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$18,263.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$7,974.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,564.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$11,750.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,363.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 14.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$ 0.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$112,175.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN LAGUNAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$32,379.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$4,202.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$12,010.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$35,230.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$13,002.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$23,316.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$8,859.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,180.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$3,273.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$11,032.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$15,001.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$5,952.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$19,615.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 18.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$9,749.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$203,818.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ZAPOTITLAN PALMAS
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,861.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$2,058.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,517.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$17,258.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,807.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$11,422.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$2,594.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,987.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,604.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,231.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,349.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$1,743.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,608.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 9.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,855.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$87,903.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE SANTA INES DE ZARAGOZA
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$15,114.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,961.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,099.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$16,445.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$5,520.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$10,884.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$3,761.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$4,752.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$1,528.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$4,684.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$7,003.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$2,527.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$9,156.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$ 8.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$4,139.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$92,581.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

H. AYUNTAMIENTO DE ZIMATLAN DE ALVAREZ
PRESENTE

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 82, 90 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 6 párrafo cuarto de la Ley de Coordinación Fiscal; 3 fracción I, 27 fracción XII, 45 fracción XXI de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 11 último párrafo de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 2, 4 fracción II, inciso c, y 27 fracciones X y XI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado, numeral 5 fracción II, inciso b del Acuerdo por el que se expide los lineamientos para la publicación de la información a que se refiere el artículo 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal, así como en la Regla Novena, Fracción I, inciso C), de las reglas de operación del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas.

Se remite el informe de liquidación de Participaciones del Fondo Estabilizador de Ingresos de las Entidades Federativas correspondiente al segundo semestre del ejercicio fiscal 2020, como se detalla a continuación:

PARTICIPACIONES DEL FONDO ESTABILIZADOR DE INGRESOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS JULIO A DICIEMBRE 2020	
Compensación julio 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$308,431.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$40,024.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$76,793.00
Compensación de agosto 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$335,592.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$83,133.00
Compensación septiembre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$222,105.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$56,644.00
Compensación octubre 2020	
FEIEF del Fondo General de Participaciones	$96,977.00
FEIEF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$31,181.00
FEIEF del Fondo de Fomento Municipal	$70,542.00

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-COV2, COVID-19"

Compensación noviembre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$142,900.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$38,058.00
Compensación diciembre y cuarto trimestre 2020	
FEIF del Fondo General de Participaciones	$186,843.00
FEIF del Fondo De Fiscalización Y Recaudación	$170.00
FEIF del Fondo de Fomento Municipal	$62,336.00
Total de Participaciones de FEIEF	**$1,751,729.00**

En caso de aclaraciones sobre el particular, favor de ponerse en contacto con el Departamento de Participaciones Municipales, área adscrita a la Coordinación de Control Financiero de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca.

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca a 15 de enero 2021.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

C.P. PLÁCIDO MARTÍNEZ GALINDO
COORDINADOR DE CONTROL FINANCIERO
DE LA SEFIN

Coordinación de Control Financiero
Tesorería
Secretaría de Finanzas

C.C.P. Expediente.
Validó y Reviso C.P Hugo Córdova Trujillo. Jefe del Departamento de Participaciones Municipales.
Elaboró: Nashielly Armengol Juárez.